

Arquitectura para la producción: las haciendas en Tlaxcala

Seminario de Estudios de Historia del Arte,
DEH-INAH

Este artículo es un breve avance del trabajo de investigación que está llevando a cabo el Seminario de estudios de Historia del Arte, dentro del proyecto "Arquitectura para la producción: las haciendas del estado de Tlaxcala".

Durante el año de 1982 llevamos a cabo dos temporadas de campo que dieron como resultado un *Catálogo de haciendas del estado de Tlaxcala*, que próximamente saldrá publicado. El *corpus* del catálogo lo forma el registro de 145 haciendas de los siglos XVIII, XIX y XX. En cada una de las fichas se registraron los datos básicos de sus edificios y una información gráfica que incluye el croquis de las plantas y las fotografías de los principales elementos y espacios arquitectónicos.

Se eligió al estado de Tlaxcala, entre otras razones, por la importante densidad de edificaciones y por las relativas buenas condiciones en que se encuentran en la actualidad. Para el levantamiento del catálogo se utilizó, como punto de partida, la información contenida en el tercer censo nacional de población, el de 1910, publicado por la Dirección de Estadística de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de 1917. El censo registró 102 haciendas, creemos que se encuentran censadas la mayor parte de las haciendas entonces existentes, pues su levantamiento se

efectuó inmediatamente posterior al auge de la agricultura regional que se dio entre 1880 y 1890. De las 102 haciendas registradas por el censo, algunas han desaparecido, ya sea porque fueron absorbidas por el crecimiento de las poblaciones o porque el irremediable paso del tiempo las ha dejado en ruinas, volviendo irreconocible su trazo original. De esta manera sólo encontramos vestigios de 99 haciendas de aquellas originalmente anotadas en el censo.

Para la localización de las haciendas del siglo XVIII la información se amplió con otras fuentes, pero se observó que éstas, en la mayoría de los casos, siguieron utilizándose en el XIX, por lo que únicamente se añadieron 46 a las del censo de 1910, lo que hace un total de 145 haciendas catalogadas por nosotros.

En los últimos años se han realizado importantes avances en el conocimiento histórico de una de las unidades más significativas de la producción agraria en México: la hacienda. La cada vez más amplia bibliografía sobre el tema nos documenta especialmente sobre el estudio monográfico de los sistemas de organización y funcionamiento de la economía y la sociedad de la hacienda. También, pero separadamente, dentro del campo de la historia del arte, existen estudios sobre la hacienda; sin embargo, estos han girado alrededor de la descripción de los aspectos formales de los edificios, dándole importancia tan sólo a la casa

* Sonia Lombardo, Guadalupe de la Torre, Leonardo Icaza, Mariano Monterrosa, Leticia Talavera, José Antonio Terán.

del propietario tomada como representativa de la arquitectura hacendaria.

El Seminario de Historia del Arte se ha propuesto investigar la organización y uso de los diferentes espacios y dependencias que constituyen integralmente a las haciendas, para que sean vistas como una unidad arquitectónica vinculada directamente al proceso productivo.

Esta visión integral de la arquitectura de la hacienda, además de ser un enfoque novedoso dentro de la investigación de la historia del arte, pretende servir de apoyo a los estudios de historia económica y social, pues una vez llevada a cabo la identificación de los espacios y edificios y su relación con el uso que se les daba, el proceso productivo se puede observar más claramente.

El trabajo de campo fue la fuente primordial de información que permitió conocer los espacios y edificios, entender su distribución y uso, y establecer una diferenciación entre ellos de acuerdo a su función productiva. De esta manera, llegamos a definir espacios y elementos arquitectónicos que hemos denominado: básicos, diagnósticos, de infraestructura, de administración y vigilancia, de instrucción ideológica, y por último, de habitación y servicios anexos.

En el estado de Tlaxcala, al igual que en el resto del país, la hacienda fue la unidad básica de producción agrícola y ganadera. Durante la época colonial, las haciendas tlaxcaltecas desarrollaron una producción variada destinada en gran parte al consumo local. Esta situación tendió a cambiar a lo largo del siglo XIX llevándose a cabo un gradual proceso de especialización productiva. Las haciendas, según la región natural en que se encontraban, se dedicaron al cultivo o cría de algún producto especial destinado al mercado regional y urbano, pero sin dejar de producir lo necesario para el consumo local; éste fue el caso de productos como el maíz y el pulque, que fueron utilizados incluso como pago en especie a los trabajadores, o el forraje, que servía de alimento a los animales de tiro y engorda. De esta manera, el proceso de especialización empezó a diferen-

ciar a las haciendas en pulqueras, ganaderas y cerealeras.

En los valles más fértiles, hacia las zonas este y sur del estado (municipios de Humantla, Ixtenco, Cuapiaxtla y Terrenate), se desarrollaron las haciendas agrícolas, forrajeras y cerealeras. En las zonas más áridas tanto de las partes montañosas del noreste, del oeste, así como las llanuras del noroeste que colindan con el estado de Hidalgo (municipios de Tlaxco, Atlangatepec, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Españita, Sanctorem, Nanacamilpa y Calpulalpan), el cultivo más importante fue el del maguey y, por lo tanto, las haciendas eran eminentemente pulqueras. Por último, en la zona más agreste, en el piemonte del área norte (municipios de Tlaxco, Atlangatepec, Tetla y Terrenate), se encontraban las ganaderías de toros bravos.

En las haciendas, los espacios y edificios para la producción estaban agrupados formando un complejo arquitectónico. Algunos de estos espacios y edificios los hemos denominado básicos y eran aquellos que obedecían a funciones indispensables a la economía de la hacienda y por lo tanto eran comunes a todas ellas sin importar su especialización. Entre ellos estaba el *patio de trabajo*, espacio donde se realizaba el movimiento de los animales de tiro, y el de carga y descarga de los productos para su embarque o almacenamiento. Dentro de él o en sus límites se disponían diversos elementos constructivos agrupados en áreas por actividades afines: la de servicios relacionados con el agua, en donde se encontraban la *noria* o el *pozo*, el *abrevadero*, la *fuentes*, la *pila*, u otros; la de procesamientos de semillas, constituida por la *troje*, la *era* y los *silos*; la de bodegas de instrumentos de trabajo y de talleres de reparación de los mismos; y por último, la de almacenamiento y procesamiento del pulque, en donde se ubicaban el *tinacal* y la *rampa* o *andén* donde eran cargadas las carretas y los vagones con los barriles de pulque. El patio de trabajo tenía también una función social importante ya que era el sitio de reunión para festividades religiosas y ci-

viles en fechas determinadas como la Semana Santa, los Santos Reyes, el fin de cosecha, la fiesta del santo patrono, o cuando ocasionalmente llegaba algún circo ambulante.

Entre los edificios básicos en la vida productiva de la hacienda estaba el *machero*, lugar en donde se encerraban las bestias de tiro utilizadas para las yuntas y las carretas. Esta construcción estaba formada por un espacio central descubierto y delimitado en tres o cuatro de sus lados por pasillos techados o pórticos. No menos importante era la construcción conocida como *troje*, en donde se almacenaba el grano. Su tamaño variaba de acuerdo a la capacidad productiva de la finca. En el caso de las haciendas agrícolas había hasta tres o cuatro trojes.

Hay otra serie de elementos arquitectónicos que hemos denominado diagnósticos, ya que señalan el tipo de producción especializada a que estaba dedicada la hacienda. Elementos diagnósticos de la producción agrícola fueron la *era* y la *troje* que se ubicaban siempre en relación una con la otra. La *era* consistía en una superficie circular generalmente pavimentada con piedra en donde se venteaban y cernían los cereales y, además, se desgranaban y asoleaban las semillas; la *troje* servía para almacenar aquellos productos. Estaban también los *silos*, que eran depósitos cilíndricos semisubterráneos donde se elaboraba y conservaba el forraje.

Elementos diagnósticos de la producción pecuaria fueron los grandes establos que señalan la existencia de ganado de engorda o lechero; los corrales, de ganado menor, lanar o caprino; las porquerizas, llamadas localmente "pizocalis", indicadoras de la existencia de ganado porcino; y por último, el *tentadero* cercado, donde se toreaaba al novillo para medir su bravura, nos indica la existencia de toros de lidia. Este se encontraba fuera del complejo arquitectónico, ya que tenía que situarse cerca de los potreros donde se criaba el ganado bravo.

En el caso de la producción pulquera, el elemento arquitectónico diagnóstico era el *tinacal*,

edificio destinado para almacenar el aguamiel y para procesar el pulque en grandes tinas de cuero.

En Tlaxcala generalmente las haciendas eran de producción mixta, por lo que el número o las dimensiones de estos edificios diagnóstico en relación con la extensión de la hacienda son indicadores para detectar el tipo de producción dominante en cada propiedad.

El proceso de trabajo en la hacienda requería de una serie de instalaciones de infraestructura dentro y fuera de la finca. Para el abastecimiento de agua y sus varios usos había diversos elementos constitutivos utilizados en su captación, almacenamiento y distribución. Entre ellos estaban la *noria* y el *pozo* que servían para extraer el agua de algún manto subterráneo; el *jagüey* o *embalse* formado por desniveles del terreno que captaba el agua de lluvia; el *aljibe* o *cisterna* que la almacenaba; la *fuenta* o *pila* de donde se surtían para el uso doméstico y el *abrevadero* donde bebían los animales.

Para dar salida a los productos de la hacienda, se construyeron caminos y puentes, y durante el porfiriato, estaciones y vías de ferrocarril. Lo anterior hizo posible la distribución diaria del pulque desde Tlaxcala hasta la ciudad de México.

Hay otro tipo de espacios y edificios cuya función estaba orientada a la supervisión del proceso productivo y a la vigilancia y control de los trabajadores. En primer lugar estaba la administración, generalmente integrada a la casa del propietario, lo mismo que la tienda de raya en donde se vendían mercancías a los trabajadores de la hacienda. Con frecuencia las haciendas eran manejadas por los administradores, quienes residían ahí permanentemente y estaban encargados de la compra-venta de los productos y del pago de raciones, salarios y préstamos a los trabajadores. Cuando el casco estaba bardeado existía un zahuán que era custodiado y habitado por el zahuero, encargado de vigilar el acceso.

Para llevar a cabo el proceso productivo era necesario contar con mano de obra permanente. Para esto existía en la hacienda una zona desti-

nada a la habitación de los trabajadores conocida con el nombre local de *calpanería*. Las casas de los peones consistían generalmente en un cuarto y un lugar para el fogón, y en ocasiones un patio. Los caseríos estaban organizados de acuerdo a una división técnica del trabajo, es decir que los peones, los tlachiqueros y los artesanos vivían separados.

Por otra parte, las casas de los capataces y mayordomos estaban ubicadas estratégicamente para así poder controlar a los trabajadores; sus casas se diferenciaban del común porque eran más amplias, tenían más cuartos o el material de construcción era de mejor calidad.

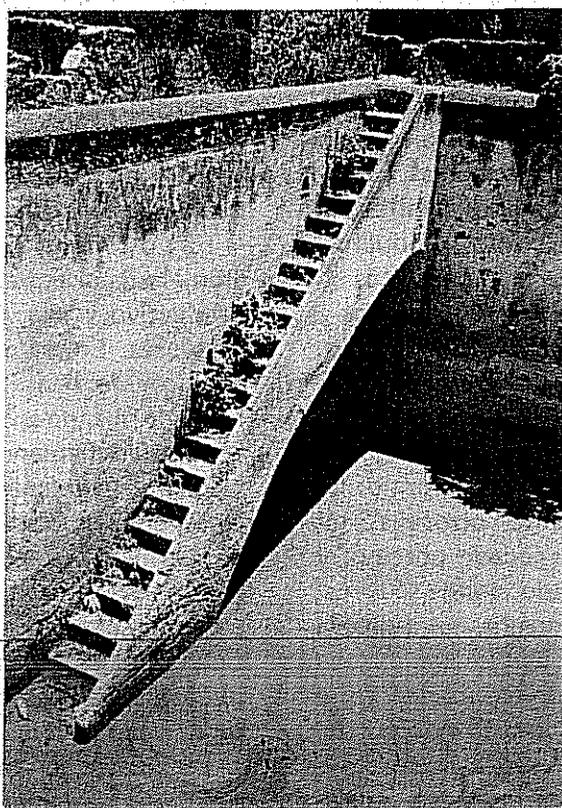
Estos conjuntos habitacionales contaban con servicios colectivos como lavaderos y *temascales*, baños de origen prehispánico que tenían un uso medicinal y ritual.

La casa del propietario era la construcción en

torno a la cual se ordenaban los espacios y edificios que conformaban la hacienda. Esta cumplía una doble función; además de servir de alojamiento era un símbolo de poder y prestigio social, de ahí sus grandes dimensiones y el lujo y dispendio de su ornamentación, sobre todo a fines del porfiriato y muy especialmente en las haciendas pulqueras.

Como edificios destinados a la instrucción ideológica estaban la capilla y la escuela. Todas las haciendas contaban entre sus dependencias con una capilla. Durante la colonia ésta funcionó a su vez como escuela, a diferencia del siglo XIX, en que construyeron edificios específicos para impartir la enseñanza.

Los atrios de las capillas servían como cementerio para la familia del hacendado, y el campo santo para los peones, en muchos casos, se encontraba extra muros.



Cisterna o aljibe. Santa Bárbara, municipio de Huamantla



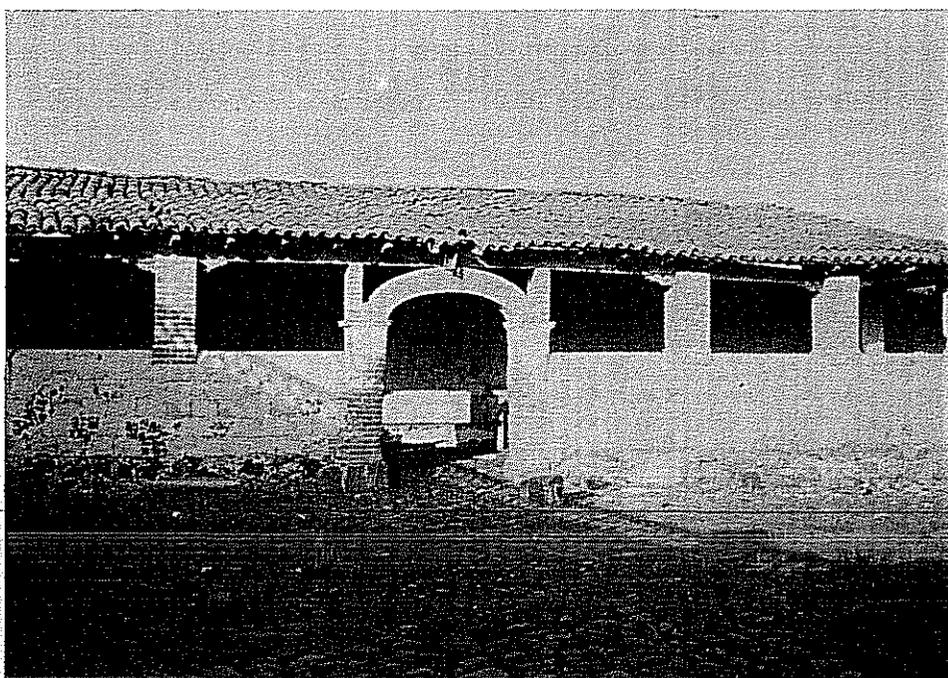
Patio de trabajo. La trasquila, municipio de Españita



Patio de trabajo. San Miguel Tepalca, municipio de Españita



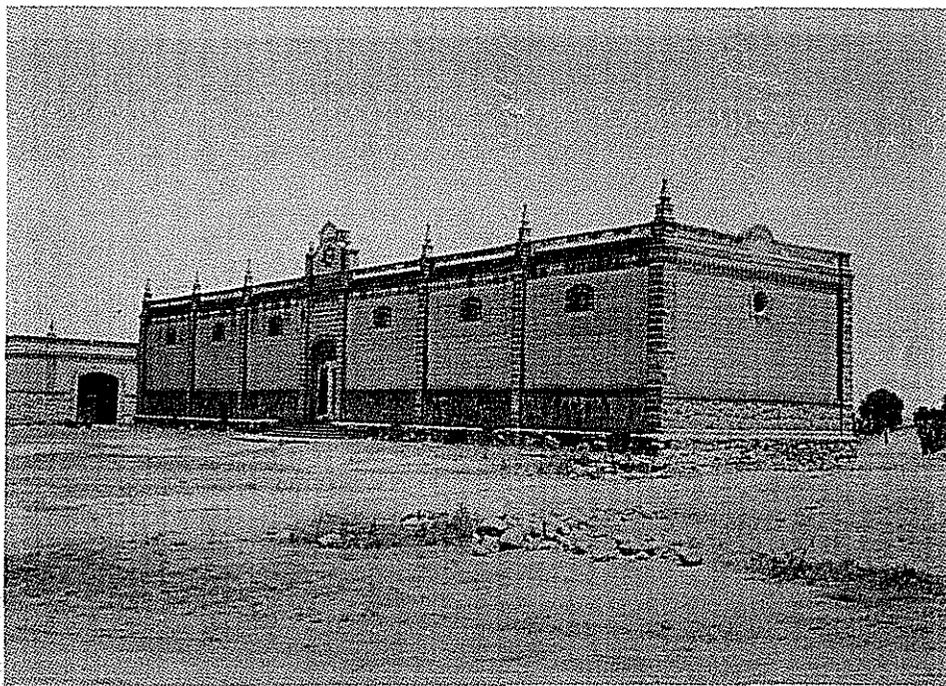
Patio de trabajo. Santa Elena, municipio de Nativitas



Machero. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



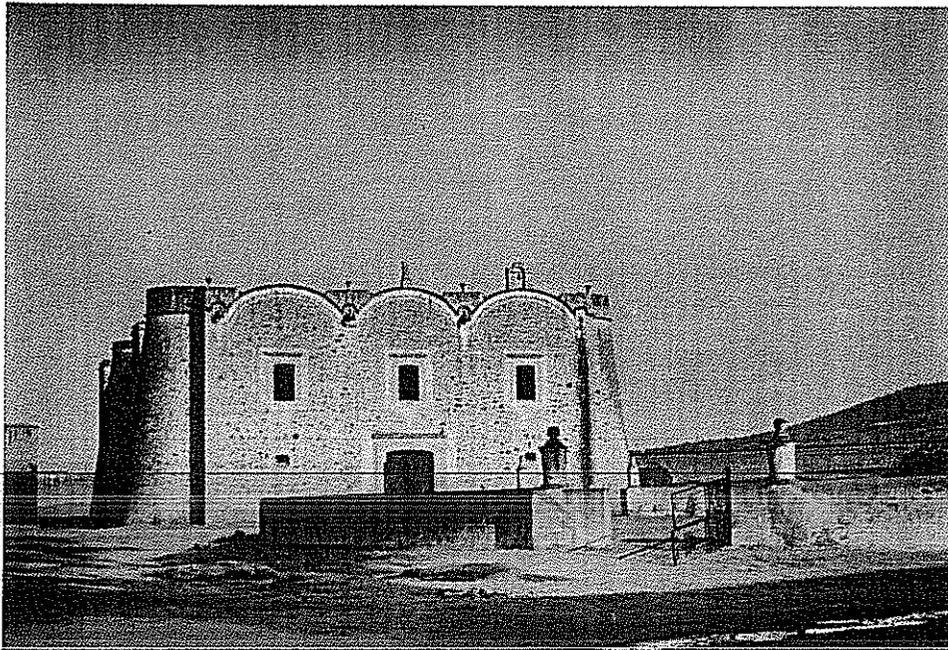
Machero. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



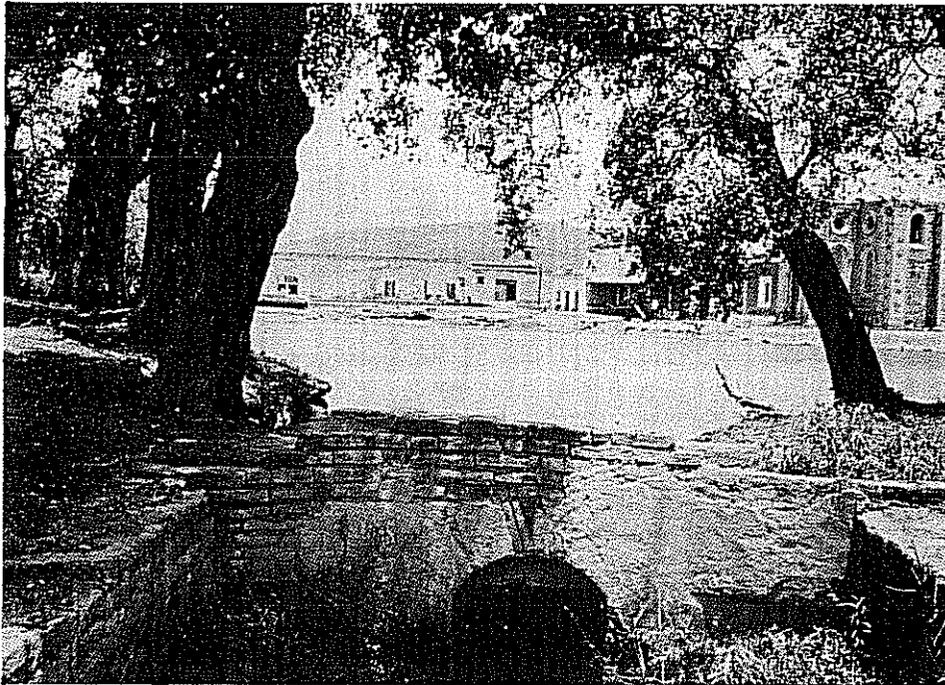
Troje. San Antonio Zoapila, municipio de Atzayanca



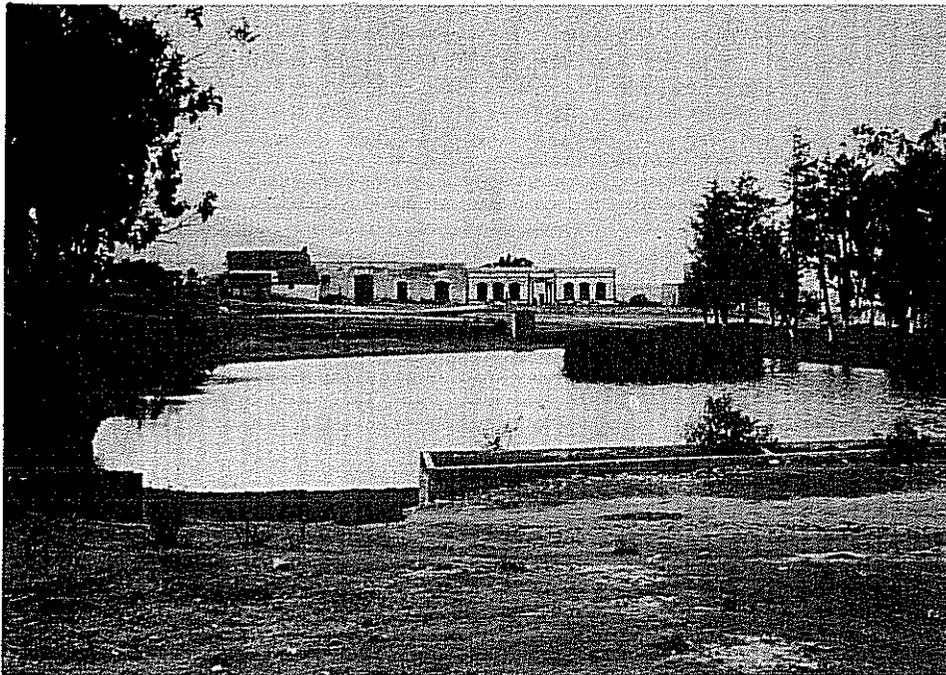
Troje y silos. San Martín Notario, municipio de Hūamantla



Troje. San Nicolás el grande, municipio de Lázaro Cárdenas



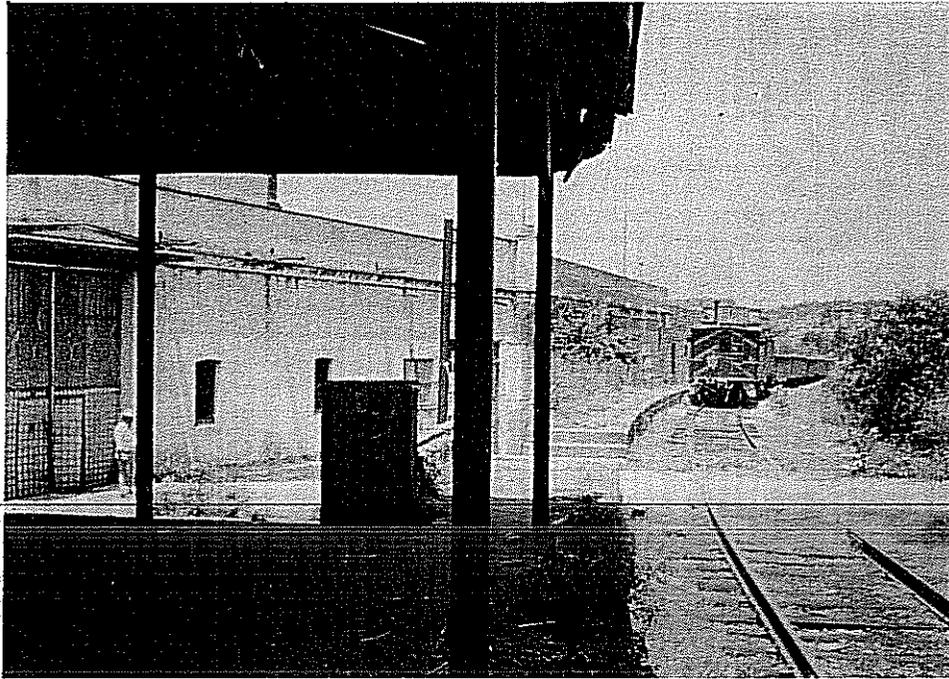
Jagüey. Tepeyahualco, municipio de Tlaxco



Jagüey. San Antonio Techalote, municipio de Hueyotlipan



Noria. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



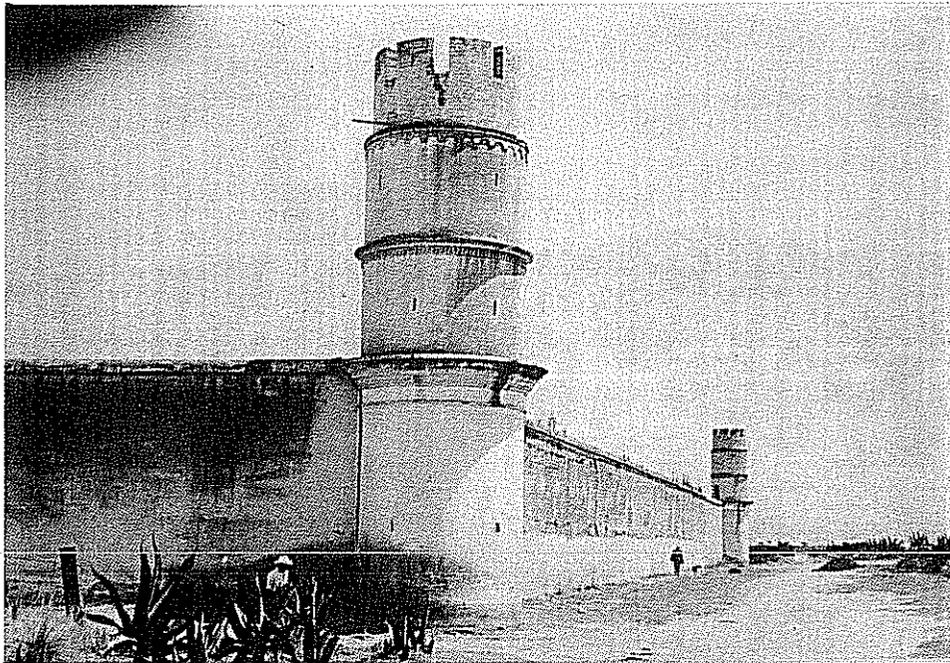
Vía de Ferrocarril. Fábrica San Manuel. Municipio de Santa Cruz



Zahuán. San Pedro Ecatepec, municipio Atlangatepec



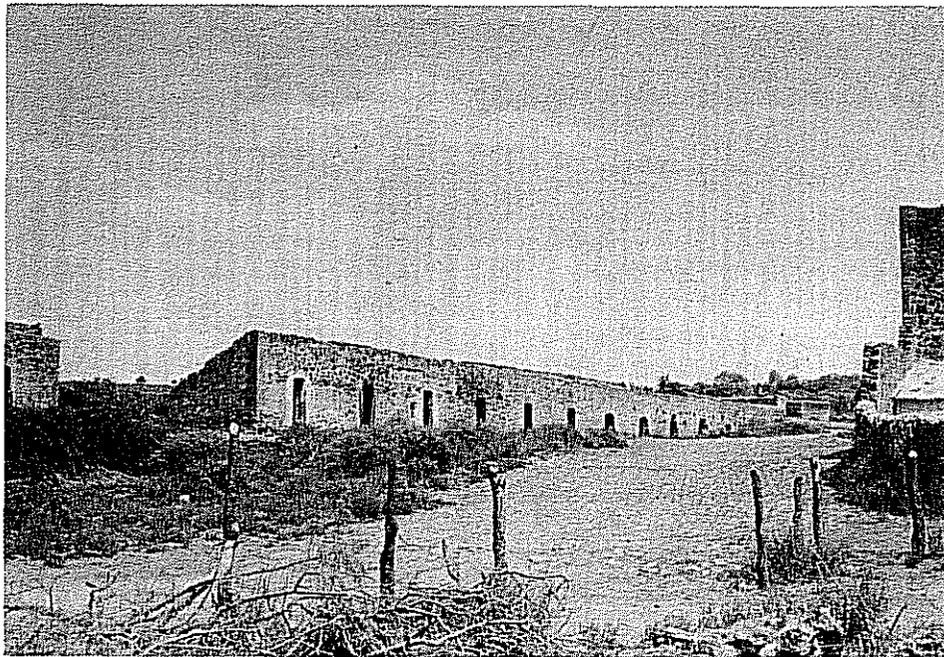
Zahuán. San Bartolomé del Monte, municipio Calpulalpan



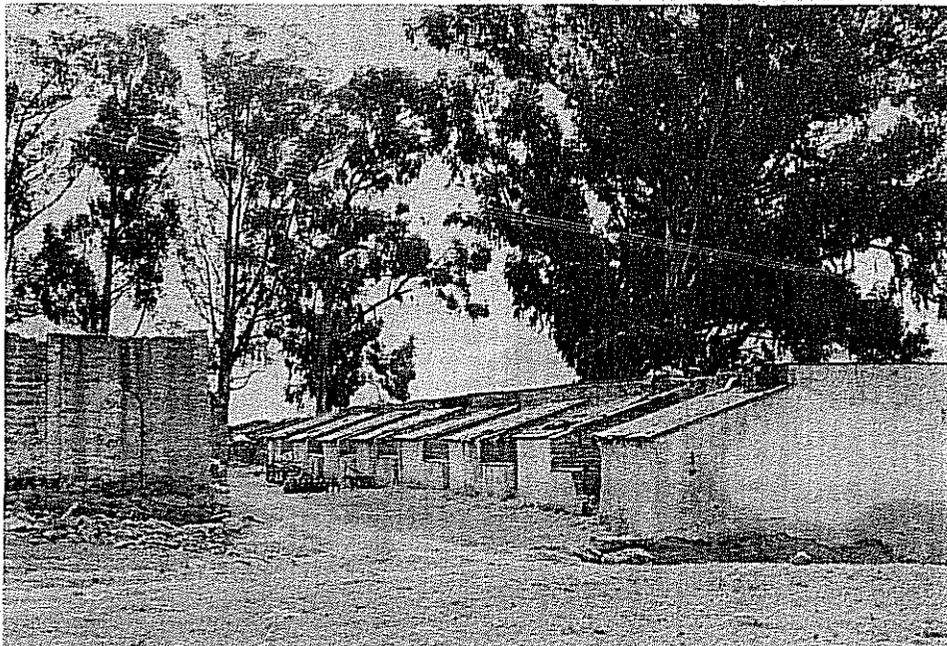
Barda. Ixtafiyuca, municipio de Nanacamilpa



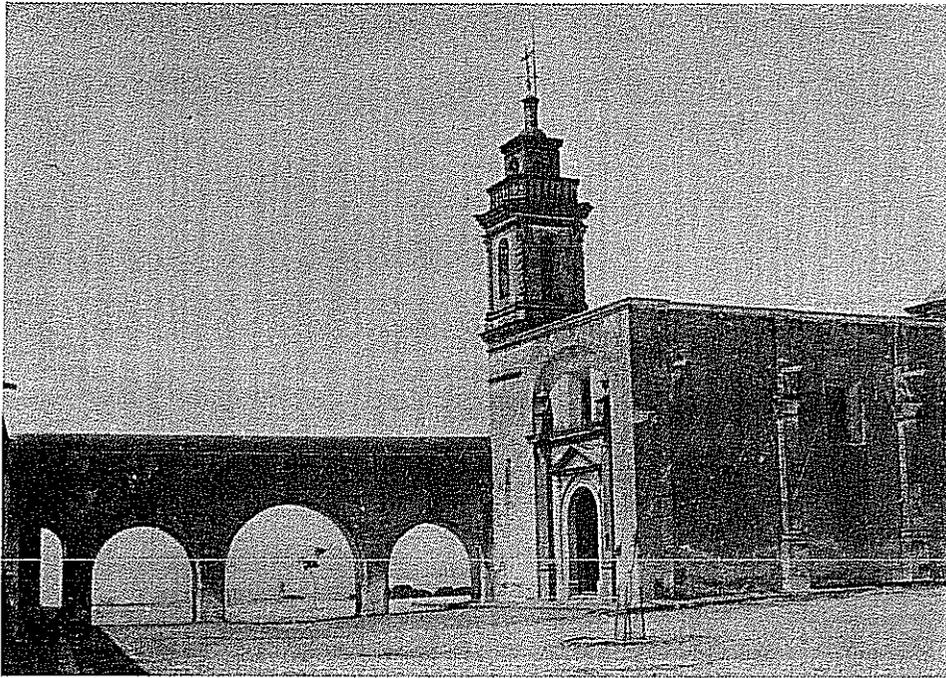
Calpanerfa. Mimihuapan, municipio de Tlaxco



Calpanería. Tepeyahualco, municipio de Terrenate



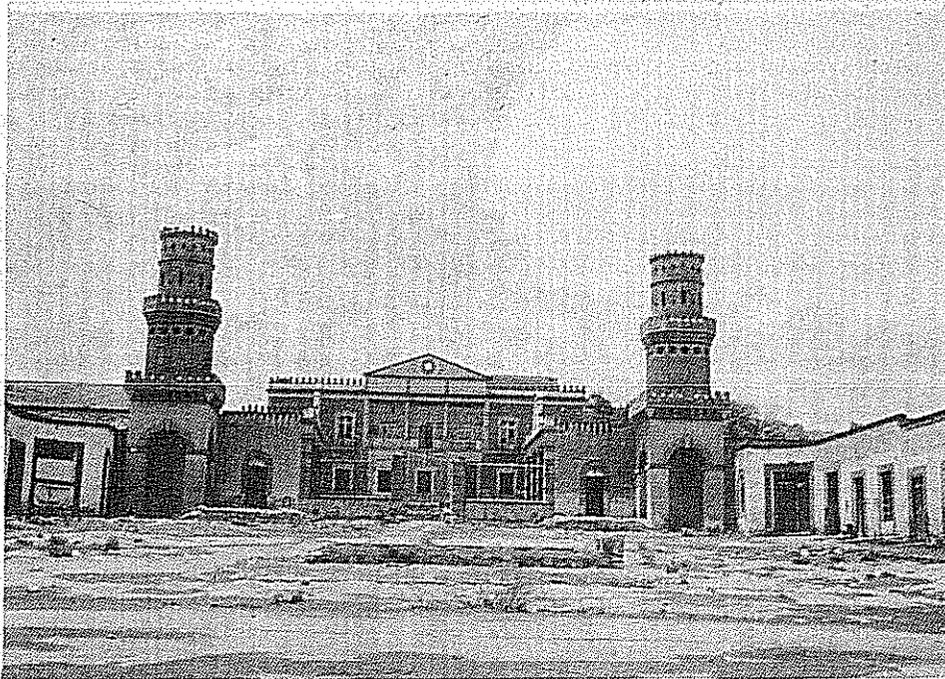
Calpanería. San Joaquín, municipio de Ixtacuixtla



-Capilla. San Andrés Buenavista, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuc, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuc, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuc, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. San Miguel Tepalca, municipio de Españita